

MARQUESSES DE VILLAMAGNA

La reina doña Isabel II por su Real Decreto de 23 de enero de 1859 concedió la Grandeza de España al XIII Marqués de Villamagna, don José de Mieulant y Sanchez Pleités, Conde de Alba Real, Coronel de Artillería, Caballero de Calatrava, (Real Despacho en la misma fecha).

El marquesado de Villamagna había sido concedido por el Rey don Felipe IV por Real Decreto de 21 de mayo de 1624 a favor de don Alonso Antonio de Toledo y Mendoza, señor de Villafranca del Castillo, Casas Buenas, Cubas y Griñón, Caballero de Santiago (Real Despacho de 17 de julio de 1624). (1)

(1) Moreno Morrison " Guia Nobiliaria 1945-47"